

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador), Jueves 22 de Febrero de 1894.

Núm 3701.

## Combustible.

Económico, barato y sin rival.  
El COKE que produce la fábrica de

gas. La mitad de éste dá más calor que la otra mitad, que el doble carbón de madera ó leña.

Calor igual y constante con la mitad del gasto.

Haced la experiencia y no emplearéis otro.

Desde un quinqué se expende en la oficina de la Compañía de Alumbrado, calle del Teatro N° 121—de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Guayaquil, Enero 20 de 1894.  
v.—30—alt.

## Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

## LA ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO N. REXDON,  
CIRUJANO DENTISTA,  
CALLE DE "LUCOTE"  
N° 12

## Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á diez sueros, de elemplar.

## Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado foras) la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, en el mismo punto comó el, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el más eficaz y agradable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, en el mismo punto comó el, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa."

Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pura, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de cólera y de afecciones coléricas.

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

## LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

### PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas *MON-TAÑAS RUSAS* de la Plaza de Bolívar.  
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

## PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasrentes para la presente estación que se venden

## A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

### Para señoras

- Sombreros y capotas negras y colores
- Damas negro, floreados y listados
- Id. de colores
- Surah llano, variedad en colores
- Id. plisá id. id.
- Tafetanes negros y tornazole
- Id. listados
- Géneros de lana, colores y negros
- Id. de seda y lana
- Burato francés para mantas
- Mucelinas entonpadas
- Zapatos y botas cabritilla legítima
- Faxanajería, blondas y adornos de vestidos
- Ablancos varias clases
- Sombrillas y paraguatas
- Ajuares completos para novias
- Cinturones de cuero, cinta y metal
- Camisas de seda y de hilo
- Salidas de Teatro
- Fornas de paja
- Flores, plumas y cintas.

### Para niñas

- Vasditos de seda y lana bordados
- Sombrillitas, abanicos
- Zapatos, Botas
- Medias, delantales
- Muñecas finas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.  
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin De Gtirez y Pinard

### Para caballeros

- Casimires de colores y negros
- Cheviot id. id.
- Franelas y paños
- Camisas blancas y de colores, variedad del cuellos
- Camisetas hilo escocia y algodón
- Blancas y de colores
- Cortes chalecos seda y pique
- Corbatas, surtido sin igual.
- Calcetines de hilo de colores y crudas
- Bastones con elegantes puños
- Fajas de seda
- Cuellos blancos de hilo
- Calcetines de punto
- Sacos de alpaca, seda y lana
- Camisas de dormir.

### Para niños

- Ternitos de casimir negros y de colores
- Id. de jersey y de drill
- Camisas, camisetas,
- Sombreros, gorras marineros
- Birretes, corbatas, mulcetes.

— :: —

## "El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".  
Guayaquil, Enero 15 de 1894.

## "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.  
PUBLICACION DIARIA

## Precios de suscripción

### PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

## En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 14

### Tarifa para Avisos.

	1	2	3	ves	6	ves	10	vs	15	v	1	m	2	m	3	m	6	m	12	m	
1 hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30											
" 3 "	"	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22											
2 plgd., á 2 clms.	"	2	3	4	5	6	8	12	16	25											
3 " " "	"	3	4	5	6	7	8	10	15	20											
4 " " "	"	4	5	6	7	8	9	12	18	25											
5 " " "	"	5	6	7	8	9	10	14	22	30											
6 " " "	"	6	7	8	9	10	12	16	26	35											
1 columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150											

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## LAVANDERIA

## "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

## Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayuardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Los Andes.

GUAYAQUIL, 22 DE FEBRERO DE 1894.

Cuando leímos el extenso y brillante artículo publicado en el último por el señor Filadelfo Butrago, y reproducido en esta ciudad por varios colegas; nos llamó la atención, como a toda la prensa de Guayaquil, la afirmación hecha por dicho escritor, respecto del olvidado Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, celebrado entre el Ecuador y Nueva Granada en 1856, por el cual, como oportunamente lo recordaba el señor Butrago, ambos países se comprometieron a conservar, prestando el más absoluto auxilio para ello, los límites de la antigua Colombia.

Como es el Ecuador hemos desatendido, casi siempre, por regla general, todo aquello que menas nos convenga a desear, no tenemos los periodistas una colección de los tratados políticos celebrados por nuestra Cancillería, al que acudir es como al presente Doloroso pero preciso es confesarlo. Algún cronista curioso recordó o supuso, que el tratado se hallaba en el periódico oficial de la época, ("El Sol de Marzo"), cuyas colecciones han llegado a ser raras.

Un ejemplo a hecho pedazos del número pertinente de ese periódico, que existe en la Biblioteca Municipal, cayó por fin en nuestras manos, al mismo tiempo que, por casualidad, cogiendo al azar un libro de uno de los anaqueles, en justa del señor Bibliotecario, nos encontramos con una colección de los tratados celebrados por la Cancillería granadina hasta 1866, e impresa en Bogotá, entre los cuales hallamos, a poca buscar, el texto del que deseamos conocer, que comienza con la palabra por, con el publicado en "El Sol de Marzo."

Supimos también por el señor Villavieja, que el Sr. Dr. A. N. cuya competencia y versación es de toda reconocida, había estado tomando apuntes, como nosotros, para tratar este delicado e interesante asunto de Derecho.

Km mañana, es efecto, hemos encontrado en "El Tiempo," unas cuantas líneas escritas al respecto por dicho señor, que nos han llenado de infinita satisfacción, por cuanto el problema se plantea en él, en el terreno en que debe ser planteado.

Los artículos del tratado, al que han hecho referencia los señores Butrago y N. son éstos:

"Art. XXVI.—Mientras que por una Convención especial se arregle, de la manera que mejor parezca, la demarcación de límites territoriales entre las dos Repúblicas, ellas continúan reconociéndose mutuamente los mismos que, conforme a la ley colombiana de 25 de Junio de 1854, separaban los antiguos departamentos del Cauca y del Ecuador. Quedan igualmente comprometidos a prestarle cooperación mútua para conservar la integridad del territorio de la ANTIGUA REPÚBLICA DE COLOMBIA, que a cada una de ellas perteneciese."

"Art. XXVII.—La duración del presente tratado, por el cual se derogan y cancelan los celebrados en Pasito y de Diciembre de 1832, se crea de nuevo a contar desde el día del canje de las ratificaciones, en todos los artículos relativos a Comercio y Navegación, y FERIA Y PUERTO. LOS QUE ARREGLAN LAS RELACIONES POLÍTICAS ENTRE LAS DOS REPÚBLICAS."

Este tratado fué firmado en Bogotá el 9 de Julio de 1856 por los Sres. Lino de Pombo, por parte de la Nueva Granada, y Teodoro Gómez de la Torre, por parte del Ecuador.

Ratificado por los Congresos respectivos, el canje se efectuó en Quito, en 6 de Mayo de 1857 [fecha que trae la colección granadina] por el Ministro granadino don Ramón María Orjuela y el Ministro Sr. Don Antonio Mata, hallándose encargado del Poder Ejecutivo en nuestra parte como Vice-Presidente de la República el Sr. Dr. D. Marcos Espinel.

Pero no duró mucho tiempo en vigencia, en el sentido estricto de la palabra.

Por uno de los artículos anteriores a los dos que dejamos copiados, ambos ellos partes contratantes se comprometieron: "a no apelar jamás a la fuerza de las armas," lo que, en el caso de desavenencia, los medios pacíficos, por medio de negociaciones de rectas, y de someter, en último término, a la decisión de un Árbitro, cualquiera diferencia que pudieran surgir entre las dos Repúblicas.

¿Cómo se cumplió esta cláusula humanitaria, digna de la civilización de dos pueblos hermanos?

Los huesos de ecuatorianos y colombianos, que aun blanquean en los campos de histórica y desoladora destrucción, y espondan por nosotros. La ambición de Mosquera y la violencia de carácter de García Moreno, rasgaron ese pacto fraternal, cuya letra se iban obligados a respetar y cumplir ambos caudillos, como Jefes de naciones que deben acatar las prescripciones del derecho consuetudinario, al pretender que se les considere en el número de los pueblos civilizados por ser y por dignos.

Celebrada la paz de Pinarajuel, quedó, sin embargo, vigente el tratado que acababa de violarse, con mengua del decoro de los dos gobiernos y con el anatema de la América toda, pues sabido es que la guerra no altera la vigencia de los tratados internacionales. (Beaconsfield. Discursos.)

Con todo, preciso se hace protestar contra semejante falta de seriedad y de fe pública.

¿Cómo! Al día siguiente, por decirlo así, de empeñada solemnemente y de un modo solidario, esa fe, que es la base del derecho, se puede entre las naciones civilizadas faltar a compromisos tan terminantes y sagrados? Dejemos la respuesta a la Historia. ¡El patriotismo debe en ciertos casos tener el pudor del silencio!

El Dr. N. recuerda en su breve artículo, que Colombia desahució el tratado en 1859, en lo que se refiere a las estipulaciones de las cláusulas 10, 11, y 23, relativas al Comercio y Navegación; y que en 1869 el Ecuador lo denunció, a su vez, en todas sus partes, excepto en la cláusula que trata de la integridad territorial.

Desde luego es sabido que Colombia, en sus relaciones con el Ecuador, se ha portado como un país que no debe a nadie nada, y que en todas sus partes, excepto en la cláusula que trata de la integridad territorial, se ha portado como un país que no debe a nadie nada, y que en todas sus partes, excepto en la cláusula que trata de la integridad territorial.

Ahora contéstense esta sola pregunta:

¿No es cierto que si la cláusula del tratado de 1856 está vigente, el Tratado Herrera-García, por este sólo hecho es nulo, absolutamente nulo, por cuanto el Ecuador no pudo de ninguna manera pactar sobre territorios cuya integridad se había comprometido a conservar, con una de las partes interesadas en esos territorios?

Demás de esto, la duración que sería perpétua en los artículos que arreglan las relaciones políticas entre las dos Repúblicas, lo que debe tenerse muy en cuenta; y si se quiere que esa cláusula obligue a Nueva Granada, no hay razón para que no nos obligue a nosotros también.

Nuestra Cancillería, por lo tanto, no ha podido ni debido celebrar pacto alguno con el Perú, prescindiendo de Colombia.

Pero, se nos dirá; ¿si esas cláusulas del tratado están vigentes, y si a pesar de los deseos de arreglar de un modo pacífico, las cuestiones pendientes entre el Ecuador y el Perú, estallara por desgracia la guerra, el *casus belli* habría llegado para Colombia?

Parécenos que no, por cuanto nuestra propia Cancillería, halla en el mismo tratado de un modo lícito a la colombiana del compromiso que con nosotros tenía celebrado, cediendo por el Tratado Herrera-García parte de esos territorios cuya integridad se habían comprometido el Ecuador y la Nueva Granada a conservar.

Desde luego no avanzamos opiniones definitivas en asunto tan complejo. Desearíamos que la prensa abandonara por un momento su actitud de reserva y discutiera en calma estas cuestiones, que son de vital interés y que, resueltas, pueden coadyuvar a la más decisiva y brillante victoria de la Cancillería de Quito, y por lo tanto, a la salvación de la honra nacional.

Nosotros, como hijos de Colombia y hermanas de esas dos naciones unidas por un mismo lazo y libertades por un mismo genio, nos hemos visto obligados, casi puede decirse, a escribir estas pocas líneas, nacidas de nuestro pecho, para llevar al conocimiento de los hijos de esas tierras, que deben procurar conservarse en estrecha armonía, para que en vez de oírse el tan lúgubre cuanto retumbante sonido del cañón, se escuche, repetitivamente en los años, el eco de los vivas! pronunciados en unisono consorcio, por los que hoy se miran divididos por viejos reos, que de ben ya desaparecer.

La situación en que nos encontramos es una *Engage*, más temible y sombría que la de las arillas del Nilo. Tengamos el valor, la seriedad del hijo de Ilayo, y lo venceremos fácilmente, sorprendiendo su secreto.

El premio... ¿a qué mejor premio podemos aspirar, que al triunfo de la patria en el terreno del Derecho? A la obra, pues.

*Salus populi suprema lex esto.*

Y si no se nos escucha, quede, por lo menos en conciencia de que hemos si no a bastantes sucesos y victorias, para lanzar el alfiler en esta como en otras ocasiones, a fin de que la opinión pública no se extravíe con esperanzas que pueden resultar quiméricas.

# VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas bien en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

## ARRIABAS Y CUBELLO

CLASES DE VINOS.

Urmestas.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Ercarria, Panquehue.	Jerez seco
Charrá Olivo.	Totoral, Bardos.
Sauterne, Superior	Totoral Bardos, superior]
Vino tinto, Casapenes	Santa Fé, Hito seco.
Vino tinto, allejo dulce Casapenes	Blanco seco.
Oporto blanco, abocado	Blanco dulce
Id. id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

### Notas del Día.

En "El Comercial" de Barranquilla, Colombia, encontramos el siguiente artículo, que debemos reproducir, para que se conozca la opinión de la prensa de nuestra vecina del Norte.

Ya dimos, ha pocos días, la colaboración que encontramos en "El Porvenir" de Cartagena y que casi todos los diarios de esta ciudad reproducen.

Dice "El Comercial":

#### "ECUADOR Y PERÚ.

Los canjes que nos vienen del Pacífico nos informan de la desavenencia ocurrida últimamente entre esas dos Repúblicas, pensando, por esa causa, que es muy posible una guerra entre esas naciones hermanas.

La desaprobación por parte del último Congreso peruano al Tratado Herrera-García sobre límites entre esas dos Repúblicas y el ultraje inferido a la Legación Ecuatoriana en Lima por un gran número de pueblo, ha sido causa primordial para el exaltamiento del amor patrio en el Ecuador, produciéndose de pronto la llamada productora de las contenidas armadas, tan lamentables, cualquiera que ellas sean, en sus resultados.

La exaltación política en el Ecuador crece so prepotentemente, si mediamos que los días van pasando, para dar paso a la relación de lo sucedido, hallándose hecho necesaria la intervención de el Poder Ejecutivo para calmar los deseos de reparación que anima a las reuniones, sociedades y centros en todo el país.

El Presidente del Ecuador, como persona de reconocido criterio, desconfía de que el suelo de la patria no se manche con la sangre de hijos útiles y valerosos, ha pedido el amistoso arreglo de esa ya larga y enojosa cuestión, para evitar las terribles consecuencias que engendraría la declaración de guerra a la República vecina.

El encargado del Poder Ejecutivo del Perú, por otra parte, desea también conservarse dentro de justos y amigables límites, pues conoce los males que caerían sobre su país con la provocación de una lucha que sólo dejaría, al terminarse, el hambre y la miseria, el pánico y la desolación.

Nosotros, como hijos de Colombia y hermanas de esas dos naciones unidas por un mismo lazo y libertades por un mismo genio, nos hemos visto obligados, casi puede decirse, a escribir estas pocas líneas, nacidas de nuestro pecho, para llevar al conocimiento de los hijos de esas tierras, que deben procurar conservarse en estrecha armonía, para que en vez de oírse el tan lúgubre cuanto retumbante sonido del cañón, se escuche, repetitivamente en los años, el eco de los vivas! pronunciados en unisono consorcio, por los que hoy se miran divididos por viejos reos, que de ben ya desaparecer.

### Prensa Nacional.

#### POR LA PAZ.

(La Nación" de anoche.)

Hasta hace pocos días todo pare-

cia presagiar de modo fatalmente inevitable la guerra próxima entre el Ecuador el Perú, por que no hemos de decirlo, por las pasiones exaltadas en los dos pueblos, por haberse herido en su fibra más delicada el sentimiento patrio de las multitudes; aquí y allá predominaban los impulsos belicosos; y aun a sabiendas de la costosa e infucada que es la lucha, todos nos disponíamos a entrar en ella, aceptándola de hecho, hasta como una necesidad premiosa, inaplazable.

Creíamos que el grande mal sobrevenido con el rompimiento lmpimiente de nuestras cordiales relaciones internacionales exigía un gran remedio; ante la amenaza de que pudiese cundir la gangrena íbamos a cortar por lo sano y la mutilación fratricida nos halagaba como la suprema medida salvadora.

Mas, ya lo dijimos ayer, y nos es grato corroborar ahora la noticia: los presagios fatídicos de guerra se van tocando como por encanto en anuncios de paz, y ésta, hoy por hoy, si no sobreviniere nuevas complicaciones, es un hecho.

La circunspección y tino del hábil diplomático peruano señor doctor Emilio Bonifaz han determinado una corriente de mutua y deferente consideración en las gestiones previas a la conjuración razonada del conflicto; de manera que poco tardará ya, con la llegada y recepción de nuestro posenero en Lima, la hora de la reconciliación solemne, amistosa y fraternal, de un modo honroso para nosotros y satisfiso torio para los dos pueblos, tal cual la insinuamos ayer mismo.

Insubstistente el despejo que nos imputa el Tratado Herrera-García, salter, de la manera más aproximada, como puede invalidarnos el vecino y cómo podemos consentir esa invasión, con lo cual, a dudarlo, haremos más sólida y duradera la paz.

Si suponíamos que al propio tiempo que se bombardea Guayaquil se intenta un desembarco en sus inmediaciones.

O suponíamos que sólo se comience por bloques por Loja y Cuenca.

¿No habríamos de hacer nosotros en tales emergencias, es cosa que debe estar prevista.

Y así, ideando los planes posibles, de acuerdo con la ciencia militar y con la aspiración del invasor, es como debe asegurarse la defensa del territorio nacional.

¿Y si no hay guerra? nos dirán al menos. Si no hay guerra, tanto mejor; pero siempre habremos ganado el saler, de la manera más aproximada, como puede invalidarnos el vecino y cómo podemos consentir esa invasión, con lo cual, a dudarlo, haremos más sólida y duradera la paz.

### Exterior

#### ESPAÑA.

EL HOMBRAJE A NÚÑEZ DE ARCE.

#### FIESTA AFLAZADA.

Dice un diario madrileño: "La Asociación de Escritores y Artistas, con patriótico acuerdo aplazó la anunciada fiesta en honor de su Presidente D. Gaspar Núñez de Arce, hasta que se recibieren notitias referentes al indudable triunfo de nuestras armas en Melilla.

No se celebró, pues el Viernes pasado la sesión literaria y artística en el salón teatro de la Enciclopedia Nacional, con patriótico acuerdo aplazó el entusiasmo concurso de eminentes oradores, poetas, músicos y actores, ni la solemne entrega del artístico álbum, obra del escultor señor Gisbert, y la corona, primoros: trabajo hecho en los talleres de joyería de D. Carlos Martínez, bajo la dirección del Sr. D. Enrique Sellán.

La fiesta se aplazó por indicaciones del Sr. Núñez de Arce, que se encontraba muy emocionado estos días con los sucesos de Marruecos, recordando que, hace treinta y tres años, precisamente, acompañó a las penalidades, peligros y glorias de nuestro héroe Ejército en la anterior campaña de África, al lado del invicto General

#### HIPOTESIS.

("El Tiempo" de hoy.)

Escrito nuestro primer artículo con el propósito de demostrar la posibilidad de que la exaltación del señor General Cáceres al mando supremo de la República peruana, tenga como consecuencia inmediata, por poderosas razones de política interna, la declaración de guerra al Ecuador, nos ha complicado saber que están de acuerdo con nosotros muchas personas y entre éstas, algunas cuya opinión nos merece profundo respeto.

En el virtud, y desistiendo siempre hipotéticamente, vamos a continuar. Dando por hecha la ruptura de las hostilidades en las condiciones que hemos supuesto, claro se está que

O'Donnell, como representante de la Prensa española.
Dios quis que no pasaran muchos dias que celebráramos, al propio tiempo que el triunfo de nuestras armas en Africa, el homenaje á Núñez de Arce, prez y orgullo de las letras españolas.

Oasis.

Una masa de tierra, agreste, ingrata,
avara é inclemente,
donde sin remisión sus moradores
se encorvan pensativos bajo el yugo del dolor y el trabajo,
y que apenas, en pago á sus sudores,
del codiciado pan les da un mendrugo;
hombres duros, nacidos
en las ásperas quebras de su suelo;
ciudades de do emigran pesarosas,
y de dolor los brazos reocidos,
la Paz, la Fe, la Caridad, hermanas
prelucidas del cielo;
en grandes y pequeños, el orgullo;
en todo corazón latente el odio;
la Muerte, ciega, hierdo, á los mejores;
todas las eminencias
de impenetrable niebla oscurecidas;
dos vírgenes de santos resplandores,
Justicia y Caridad, ambas vendidas;
locas, descadenadas las pasiones
engendrando los males;
selvas donde el león y el chacal moran,
pavor de los espesos matorrales;
hielos polares y desiertos tórridos;
mares que á su querer se ensorbecen,
de tremolentos mástil, pobladas
de naves que se sobran y perrecen;
cantineros cubiertos de humo y ruidos,
donde agitando errocijeta tea
lanza la guerra infame su rugido,
do hay siempre una ciudad q' arde y humea,
do sangrientos los pueblos se combaten....
¡Y q' esto un astro de los cielos sea!

José Antonio Calcaño.

GUERRA Y PAZ.

¡Brille la Paz! ¡La desastrosa Guerra
infame y brutal fugiendo gloria,
deja un rastro sangriento q' la Historia
en caludatas páginas encierra!

La Guerra es el dolor, es de la Envidia
con el Rencor el torpe mandaje,
la Lucha airada, la cobarde Insidia.

La Paz es el trabajo, y es su gaje,
del periodismo en la solemne Lidia,
la conquista de luz del arbitraje.

Alfredo de Lara.

1894.

El águila y los gusanos.

(FÁBULA INÉDITA).

Tras semi humana pelea
usa vez los animales,
por aliviar muchos males,
formaron una asamblea.

Después de discursos varies
y mucho tiempo perdido,
quedó por fin convenido
que eligiesen mandatarios.

Pero aquí ocurrió el más fiero
trance del orden del dia,
porque cada uno quería
ser elegido el primero.

El Lobo por su honorar,
el Topo por su talento,
por su viveza el Jumento
y por sus ciencias el Pez.

Hubo ventas, fraude, intrigas,
hubo bajezas sin fin;
pero en medio del motín
sólo murieron Hormigas.

Y esto, porque trabajando
llevarán vida de obreros,
mientras tantos caballeros
la Patria estaban salvando.

Elevó el Congreso aquél
su pul' toliamo tan alto,
que la elección fué un asalto,
una torre de Babel.

En medio á la confusión
se alcanzó á escuchar un grito
de un Mono, en medrar perito,
que hizo esta proposición:

"Mas vale quien más se encumbrare:
vamos todos á votar
por quien convenga tregar
á la más enhiesta cunara."

Aprobóse, y cual las olas
que levanta el mar rugiendo,
la multitud fué moviendo
picos, uñas, dientes, colas.

Se dirigen á alto cerro
y sólo quedan abrxj.
El Buey siguió el trabajo,
cuidando su Fogar el Perro.
En subir pronto se esfuerza
de cualquier modo cada uno,
y no equilibra un ninguno
ni el engañu, ni la fuerza.

Mas los Gusanos, huyendo
mientras la Lucha se trava,
por entre el fango y la baba
se arrastra y van subiendo.
Larga y rabiosa es la lucha
y de sangre tñe el suelo,
hasta que al fin por el cielo
un leve rumor se escucha.

Es una Águila, que airada,
despreciando líl tan tanta,
por el aire se remonta
á la cumbre abnacionada.

Mas cuando arriba llegó,
creyendo ser la primera,
ya allí la turba rastrera
de gusanos encontró.

Tal del mundo en el prosenio
suelen figurar mucho antes
los rastroeros indignantes
que los águilas del genio.

ADOLFO LEÓN GÓMEZ.

FIRMEZA.

¡Qué obscura la noche!
¡Qué triste mi alma!
Ya la niña de blondos cabellos
cerró la ventana,
¡Adiós me decía
con su mano blanca;
á otro mundo, insueta, gozosa,
partiré mañana
¡Adiós! mientras lójos
estés de mi patria,
quién será de mis cantos humildes
la musa adorada!

¡Qué obscura la noche!
¡Qué triste mi alma!
Ya la niña de blondos cabellos
abrió la ventana
¡Adiós no me dice
con su mano blanca:
de otro mundo los ratos recuerdos
burlaron mis ansias.
Si hay hechos que olvidan
los hay que no cambian;
¡tú serás de mis cantos humildes
la musa adorada!

C. S. GAUTREAU.

Crónica.

Calendario — Mañana Viernes 23
de Febrero.—Lu Santa Sibana.—
San Florencio confesor, Santa María,
virgen y mártir y Santa Margarita
de Cortona.

Bombas de guardia.—Mañana
Viernes 23 de Febrero habrá la
guardia de depósito la compañía "In-
dependencia" N° 15, y una sección
de 20 hacberos.

Baños del Salado.—Mañana Vier-
nes 23 de Febrero.

Marea llena por la mañana á las 8.
Marea llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los bañis-
tas las tres horas anteriores á la marea
llena.

Botiens de turno.—Hacen este
servicio en la presente semana las si-
guientes:

La Botica del "Guayas" en la ca-
lle de Pichincha intersección á la ca-
lle de Bolívar.

La Botica del "Pueblo" en la ca-
lle del Malecón.

Hoy hace un mes que desapareció
del mundo de los vivos el Ilmo. se-
ñor Dr. Isidoro Briggs, Oligopo titular
de Myrina. Con tal motivo se ha ce-
lebrado una solemne misa en nuestra
iglesia Metropolitana.

Algunos periódicos parisienses em-
plean estos dias respecto de Italia una
cierta benevolencia que coincide con
la actitud que de igual manera venim-
os observando en los periódicos ita-
lianos inspirados por Menotti Garibal-
di. El hijo del gran patriota, junta-
mente con el eminente escritor señor
Boughe, ha iniciado del otro lado de
los Alpes un movimiento de aproxi-
mación á Francia, que en realidad se-
rá patriótico. Pero no creemos que
llegue á traducirse en negociaciones
diplomáticas, á menos que el señor
Crispi, germánico convencido que
preside aquel gobierno se decidiera á
romper la Triple Alianza.

Nos es imposible contestar hoy al
Corresponsal de "El Deber", como
desearíamos y ofrecimos ayer á nues-
tros lectores. Asuntos de mayor inter-
és ocupan nuestra columna editorial.
Pero lo haremos mañana.

Emilio Zola acaba de publicar en
"Le Temps" con el título de Caria
abierta para la prensa rusa un violento
crítica contra el literato ruso
Conde de Keratti, censurándole por

el poco acierto empleado en sus ges-
tiones para conseguir en representa-
ción de la Sociedad de literatos fran-
ceses que preside el escritor naturalis-
ta, una convención literaria entre
Francia y Rusia.

El señor Keratti no se muere de
la lengua y encarándose con el pontifice
de los literatos modernos le dice: que
si las negociaciones fracasasen se de-
berá á que las fronteras rusas estan ce-
rradas para las doctrinas religiosas que
el señor Zola ha deslizado en casi to-
das sus obras.

Aunque no creemos que las noti-
cias favorables deban recogerse sin re-
serva, el buen deseo en favor de la
paz, por el cual hemos luchado en es-
tas columnas, que demuestra nuestro
colega "La Nación", nos mueven á
reproducir en la sección de Frensa
Nacional, su editorial de anoche.

El cochero—poeta Carlos Moore
condujo un dia en su vehículo a Vic-
tor Hugo. Moore padecía de antiguo
fator poético y claro es que habia de
aprovechar aquella ocasión para so-
meter sus rimas á la crítica del gran
maestro. Victor Hugo le llevó á su
mesa, le presen ó los demás covodi-
dados como un comitro, y desde
aquel día le nombró su cochero. Pero
el desconsoledado auriga, una vez huérfano
de suél generoso afecto con la
muerte del autor de "El Año Terri-
ble" busca á los antiguos contertulios,
le brida sus versos; suplica, al fin ame-
naza; y todo en vano.

Cansado de tanta indiferencia hace
unos meses disparó dos balas á quem-
tepa contra Mr. Lockroy. El tribu-
nal acaba de condenarle á seis años
de trabajos forzados y diez de destie-
rrro, tal vez temiendo que vuelva á las
andadas contra los magistrados.

Interesante por todo extremo
conceptuamos el artículo de fondo de
"El Tiempo" de hoy, que transcribim-
os en la sección respectiva.

¡Así se muere!—"El Progreso"
de hoy, asegura que estos bu-
nos católicos del Ecuador, aceptare-
mos la mediación del Pontífice en el
conflicto con el Perú, sólo en el caso
de que el fallo nos sea favorable.

El señor Veira, por lo visto, no
considera una tribu salvaje y no un
país civilizado.

Y luego querrá que su periódico
despierte interés, en pueblos que ca-
lumnia de un modo tan inicuo.

Tiempo hace que venimos claman-
do porque la Municipalidad dé el
ejemplo y cumpla ella la primera, en
los edificios que es propietaria, las
ordenanzas de Aseo, Ornato y Fabri-
cación.

Ahí está abandonada á su propia
suerte, que no puede ser más perra, el
viejo, edificio de la por antiesis lla-
mada Plaza Nueva, cuyo techo se es-
tá cayendo y cuyos portales, (sin ta-
blas) son depósitos de fango y de in-
mundicias.

Abra! Pero la Muy Ilustre tiene
otras cosas en qué ocuparse, y de se-
guro llevarán á mal esta indicación
los señores concejeros. Eso ya lo esta-
mos viendo.

Duelos.—Como si estuviéramos en
los tiempos caballerescos, el duelo es-
tá á la orden del dia, en Francia princi-
palmente. Ministros, secretarios, di-
putados, diplomáticos, hombres de ne-
gocios, todos se batan por defender la
honrilla. A la verdad, no está bien
claro el punto de si serán buenos ó
malos los desfilos, pero ello es lo cier-
to que todo el que tiene sangre en el
cjo no se demora en buscar reparacio-
nes para las ofensas que se le hagau,
y que sólo huyen los retos aquellos á
quienes la sangre se les huye para los
talones.

A última hora.

Acabamos de saber que el
señor don Enrique Valenzuela
Pombo, fundador de "El Glo-
bo" de esta ciudad, y actual-
mente Cónsul del Ecuador
en Liverpool, ha muerto en
Europa.

Cumplimos con el penoso
deber de dar nuestro sentido
pésame á los deudos del finado
escritor, á la colonia co-
lombiana de Guayaquil y al
diario de que fué fundador y
Redactor.

Los mulos de los Carres Urba-
nos, continúan en la esquina aquella,
á pesar de las reletidas quejas de la
prensa. La Empresa no debe ver
en nueva insubordinación otra cosa, que
el deseo de evitar un verdadero da-
ño al público. ¿Por qué no arrien-
dan un patio cerca de la estación pa-
ra guardar las bestias de relev? Es-
to sería menos nocivo, que tener esas

bestias metidas en el fango de una ca-
lle pública.

Los canjes que recibimos de los
E.E. UU. vienen envueltos de tal mo-
do, formando rollos, con las cubier-
tas adheridas á los periódicos, que es-
te rollo que se rompe al tratar de
abrir esas cubiertas. Ojalá se evita-
ra allá ésto, pues quienes colec-
cionamos ciertos periódicos, querrí-
amos conservarlos en buen estado.

Es una súplica que nuestros ro-
legas de la Gran República, tomarán
en cuenta á no dudarlo.

Loja.—"El Eco del Sur" de es-
ta ciudad, participa que el doctor Ju-
lio Arias ha renunciado el Con-
sulado peruano que desempeña.

El Quinim Labarraque, única
preparación de este género que ha ob-
tenido la aprobación de la Academia
de medicina de Paris, es un medica-
mento energético y dulce á la vez, que
conviene á todas las personas debili-
tadas por la edad, las enfermedades,
los excesos, ó fatigadas por el trabajo.

"No vacilamos en afirmar que el
vino de Quinim Labarraque, es el
más eficaz y el más energético de los
tónicos conocidos."

(Anuario de Medicina y de Cirugía
práctica.)

En razón á su energía el vino de
Quinim se toma á la dosis de una
copa de las de licor después de cada
comida.—Se vende en todas las far-
macias y en París, 19, rue Jacob.

¡En qué quedaría el rol de cascajo
por las calles apartadas de la ciudad?
.... Avertigüo.... Varigas.

Entre tantos los pantanos
ron criaderos de microbios
y hasta... talamo de novios
de un enjambre de marzanos!

Hoy á las 12 m. fué fusilado por
el crimen de uxoricidio en la ciudad
de Babahoyo el reo José Gómez.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida.

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: No. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que élla cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampon les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODI IDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1895.

Thomas A. Reed.
Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapo res Ingleses.
BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.
DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SASTRERIA Y CAMISERIA

# LA ELEGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.

AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º 4.

**Fernando H Levoyer**  
 Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.  
 Repone y proporciona competentes pianistas para tocar en los salones.  
 Dirigirse á la calle de la Municipalidad intersección Chanduy, números 2, 4 y 134.  
 Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito conatante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las **PILDORAS TOCLOGICAS** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas asseveran la venta de **MILLARES DE OAJITAS**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Requiere al folleto "La Salud de la Mujer"

## "Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspenderá el envío de este diario, á todas las personas que no han abonado lo que deben á la Empresa por el año pasado.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

## SASTRERIA Y CAMISERIA. "LA ELEGANCIA."

[20]

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde a fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitat el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

### CREMA-ORIZA

EMBLANQUECE LA PIEL, le da la TRANSPARENCIA y el ATEROPIOPELADO de la JUVENTUD

**Destruye las Arrugas**

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL** 11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



TISORO DE LAS MADRES VERDADEROS

### COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS CONTRA LAS CONVULSIONES

Para facilitar la Destitucion de los Niños.

Los Collares de Royer son los únicos que preservan verdaderamente la Salud en los Convulsiones.

El Collar se aplica sobre la Marca de Fábrica arriba y se Ayuda á Primicias de los Niños ROYER, Pharmacien 25, rue de Valenciennes, PARIS.




## LA OBRA

Pincel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

ESPECIALIDADES de **T. JONES**

FABRICANTE DE PERFUMERIA GINESE EXTRA-FINA

**VICTORIA ERENCIA**  
 El perfume el más exquisito del mundo y una gran colección de extractos para el perfume, de la mejor calidad.

**LA JUVENIL**  
 Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, adherente é invisible.

**CREMA 1871**  
 Se conserva en todos los climas; un ungüento que resalta su superioridad sobre los demás Toile-Cosmés.

**AGUA DE TOCADOR JONES**  
 Tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.

**ELIXIR Y PASTA SANOITI**  
 Desulfurica, analéptico y tónico, blanquea los dientes y fortalece las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23 PARIS

Depósito en Guayaquil en J. PAYRE

La Pasta PECTORAL y el JARABE de HILLO

DELANGRENIER DE PARIS

para el tratamiento de la tos y para una eficaz cura contra LA

**BRONQUITIS-AGUDA-INFLUENZA**

y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta.

sin opio, morfina ni codeína, se rescatarán con éxito y seguridad á los niños que padecen de

**TOS é de PESTIS.**

Se halla en todas las Farmacias del Mundo.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos de **EXALGINA** DE **BLANCARD**

JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR** PARIS, rue Bonaparte, 40

Véndese en Guayaquil en casa de J. PAYRE y en todas las Farmacias y Droguerías.

ESPECIFICO DEL DR. HALL

Celebre Remedio PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA ó de LOS RIONES.

Un libro explicando las Esperanzas se mandará á cualquiera persona, que lo desee, por correo.

CONSULTAS GRATIS PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE OC 54 West 3rd Street, Nueva York

De venta en las principales DROGUERIAS

IMP. DE "LOS ANDES"